

Easy compensará a consumidores que compraron oferta de camas king

Descripción

Los usuarios que compraron una cama tendrán la alternativa de optar por una de características similares a la publicitada; o a una Gift Card de \$150 mil y una tablet.

Si los consumidores adquirieron dos o más, la propuesta incluye una tarjeta por \$250 mil para ser utilizada en cualquiera de las tiendas asociadas a Cencosud; o una de \$300 mil para ser utilizada exclusivamente en tiendas Easy. En ambos, comprende también una tablet.

Tras una mediación colectiva iniciada por el SERNAC, la empresa Easy compensará a todos los consumidores que a fines de junio pasado, compraron a través de www.easy.cl una cama King en menos de \$24 mil.

Hay que recordar que Easy promocionó durante la madrugada del pasado 20 de junio la cama Box Spring King Size, a un valor de \$23.790.

No obstante, la empresa revirtió la compra, es decir, devolvió el dinero a los consumidores, argumentando que se había tratado de un error en el precio, como consecuencia de las fallas en su sistema informático.

Sin embargo, y luego de recibir más de 500 reclamos, el SERNAC le envió un oficio a la empresa, con el propósito de obtener una explicación de lo sucedido, la cantidad de consumidores afectados y las fórmulas para compensarlos, entre otros antecedentes.

Tras algunos días, la empresa le informó al SERNAC que 1.998 consumidores habían adquirido el producto al precio publicado, y que tras el hecho, la empresa le había ofrecido directamente a cada afectado diversas alternativas compensatorias.

De este universo, 1.137 consumidores aceptaron alguna de las propuestas de la empresa; pero 861 clientes no estuvieron dispuestos a ello.

Luego de varias gestiones, Easy ofreció una propuesta compensatoria al SERNAC, la que beneficiará precisamente a este último grupo.

La propuesta consiste en elegir alguna de las siguientes alternativas:

Clientes que compraron una cama:

• Gift Card por \$150 mil para ser utilizada en cualquiera de los locales de Cencosud; más una tablet marca AOC, de 8 pulgadas.

• Una cama CIC, de características similares a la ofertada originalmente.

Cientes que compraron dos o más camas:

• Gift Card por \$250 mil para ser utilizada en cualquiera de los locales de Cencosud; más una tablet marca AOC, de 8 pulgadas.

• Gift Card por \$300 mil, para ser utilizada exclusivamente en cualquiera de las tiendas Easy; más una tablet marca AOC, de 8 pulgadas.

• Una cama Cic, de características similares a la ofertada originalmente; más una tablet marca AOC, de 8 pulgadas.

Además de la compensación mencionada anteriormente, la empresa asumirá el costo del reclamo, lo que se traduce en 0,1 U.T.M. (\$4.052) para cada consumidor que reclamó ante el SERNAC.

Como SERNAC, recordamos que la Ley del Consumidor es clara: el precio informado se respeta. Y en caso de cometer un error, es deber de las empresas responder por sus errores y corregirlos inmediatamente.

La propuesta de la empresa Easy apunta precisamente a compensar extrajudicialmente a los consumidores que se vieron afectados por su error.

Hay que recordar además que la normativa protege los derechos de los consumidores cuando se trata de actos de consumo cuyo propósito es satisfacer necesidades personales y familiares.

Es importante resaltar que cada uno es libre de aceptarla si satisface sus expectativas o rechazarla si no cumple con lo esperado. En caso de considerarla insuficiente, los consumidores siempre tienen el derecho de recurrir ante los tribunales y exigir una solución judicial.

Categoría

1. Actualidad

Etiquetas

1. camas
2. compensar
3. easy
4. king
5. oferta

Fecha de creación

viernes, 25 octubre, 2013 a las 18:58

Autor

admin